

DOCUMENTO S/1336

Argentina: proyecto de resolución relativo a la admisión de Austria como Miembro de las Naciones Unidas, presentado en la 427a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 16 de junio de 1949

[*Texto original en inglés*]

El Consejo de Seguridad,

Considerando la resolución 197 H (III) aprobada por la Asamblea General el 8 de diciembre de 1948 en relación con la solicitud de admisión de Austria como Miembro de las Naciones Unidas,

Declara que, en su opinión, Austria es un Estado amante de la paz, capacitado para cumplir las obligaciones consignadas en la Carta y dispuesto a hacerlo; y, en consecuencia,

Recomienda a la Asamblea General que admita a Austria como Miembro de las Naciones Unidas.

DOCUMENTO S/1337

Argentina: proyecto de resolución relativo a la admisión de Ceilán como Miembro de las Naciones Unidas, presentado en la 427a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 16 de junio de 1949

[*Texto original en inglés*]

El Consejo de Seguridad,

Considerando la resolución 197 I (III)⁹, aprobada por la Asamblea General el 8 de diciembre de 1948 en relación con la solicitud de admisión de Ceilán como Miembro de las Naciones Unidas,

Declara que, en su opinión, Ceilán es un Estado amante de la paz, capacitado para cumplir las obligaciones consignadas en la Carta y dispuesto a hacerlo; y, en consecuencia,

Recomienda a la Asamblea General que admita a Ceilán como Miembro de las Naciones Unidas.

⁹ Véanse los *Documentos Oficiales del tercer período de sesiones de la Asamblea General, Primera Parte, Resoluciones*, pág. 16.